

UNIVERSIDAD DEL

SUR

1

MAESTRO

Mvz. Eduardo Roblero Tovar

Nelly Janeth Aguilar Escobedo

ALUMNA

2

3

MATERIA

Ginecología y obstetricia

ACTIVIDAD

4

supernota

5

GRADO

VIII cuatrimestre

GRUPO

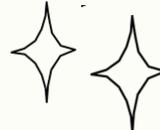
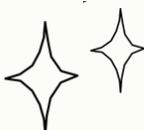
6

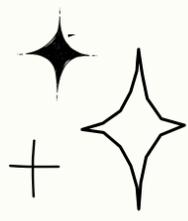
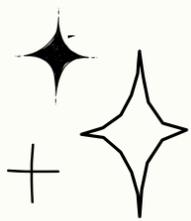
"A"

7

FECHA

Comitan de Dominguez Chiapas a 09 de marzo del 2023





TERATOLOGIA

VETERINARIA



1

TERATOLOGIA

Consisten en la presencia en un mismo animal de más de una malformación congénita. Denominadas también como síndrome malformativo, pueden ser de utilidad al relacionar la asociación teratológica con su posible etiología

2

Se denominan teratógenos aquellos agentes que pueden inducir o aumentar la incidencia de las malformaciones congénitas cuando se administran o actúan en un animal preñado durante su organogénesis.

3

SE DENOMINA

El término congénito indica condiciones existentes en el nacimiento o antes que este ocurra. Excluye, por lo tanto, las anomalías morfológicas causadas por traumatismos para los cuales se utiliza la denominación de "lesión"

CLASIFICACION

4

El estudio de las malformaciones y la determinación de sus causas reviste importancia médica y económica. Se ha establecido, por ejemplo, que entre un 10 a un 12 % de lechones y un 15% de potrillos, mueren en las primeras 48 hs.

5

MODIFICACIONES ESTRUCTURALES

Estas anomalías pueden producirse durante los movimientos y cambios que sufren los cromosomas durante la meiosis

AGENTES QUIMICOS

6

Los agentes químicos constituyen el grupo de teratógenos potenciales más amplios, tanto como agentes terapéuticos como ambientales. En general, las dosis terapéuticas no ocasionan alteraciones.

7

AGENTES INFECCIOSOS

Los virus. Los virus pueden afectar a las células de dos maneras distintas. Por una parte, pueden proliferar dentro de las células produciendo su ulterior ruptura y, por otra, incorporar su información genética, determinando la síntesis intracelular de proteínas que conducen a una alteración del metabolismo.

